

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CCREASA S.A.**

Reunida el 6 de abril de 2015

En la ciudad de Manta, a los seis días del mes de abril de 2015, en las oficinas de la Compañía CCREASA S.A. a las diez horas, se instalan los accionistas de la Compañía:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
COELLO IZQUIERDO SINTYA EVELINA MARIA	\$560,00	\$560,00	560
FERNANDEZ COELLO CYNTHIA MARIA	\$240,00	\$240,00	240
TOTAL	\$800,00	\$800,00	800

Se encuentran presente la totalidad del capital social de la Compañía CCREASA S.A. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2014.
2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2014.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2014.

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas la señora COELLO IZQUIERDO SINTYA EVELINA MARIA y como Secretaria Ad-hoc la Ing. Evelyn Vines.

Por Secretaria y, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2014.

Por secretaria se procede a dar lectura al informe del Gerente General, la Sra. FERNANDEZ COELLO MARIA CRISTINA y del Comisario Señora MACIAS MENENDEZ LAURA CASILDA. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los informes de Gerente y de Comisario sobre el ejercicio económico de 2014.

2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2014.

La secretaria de la Junta pone a consideración del Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio del 2014, documentos que son aprobados por unanimidad por la junta General de Accionistas.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2014.

Respecto a este punto, la Ing. Evelyn Vines informa que la empresa tuvo una utilidad de \$15996,36

Los accionistas de la junta resuelven sobre este valor distribuir la participación de trabajadores por un valor de \$ 2399.45 y las obligaciones fiscales ante el Organismo regulador SRI el valor de \$ 3571,08 y sobre la utilidad neta a liquidarse deciden acumularla en sus utilidades del ejercicio.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

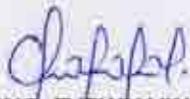
Reinstalada la sesión, el Acta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

Siendo las doce once horas treinta y cinco minutos, se levanta la sesión.

F) COELLO IZQUIERDO
SINTYA EVELINA MARIA

F) FERNANDEZ COELLO
CYNTHIA MARIA

CERTIFICO QUE ESTA ACTA SE ENCUENTRA FIRMADA POR TODOS LOS ACCIONISTAS.


ING. EVELYN VINES
SECRETARIA Ad-hoc